

FORMULARIO DE RENDICION DE CUENTAS
EMPRESAS PÚBLICAS GAD, CONSORCIOS, MANCOMUNIDADES, CUERPO DE BOMBEROS

DATOS GENERALES	
RUC:	176815299001
INSTITUCIÓN:	Empresa Pública Hidroequinoccio EP
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE:	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha
PROVINCIA:	Pichincha
CANTÓN:	Quito
PARROQUIA:	Iñaquito
DIRECCIÓN:	Corea E1-48 e Iñaquito
E-MAIL:	info@empresapichincha.com
TELÉFONO:	(02) 3830-040
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	http://www.epp.gpb.ec
ADJUNTAR DOCUMENTO OFICIAL DEL RUC:	
REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Richard Fabián Tapia Pesantez
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Gerente General
FECHA DE DESIGNACIÓN:	8/6/2023
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Lisseth Alejandra Novoa Reyes
CARGO DEL RESPONSABLE:	Jefe de Planificación, Proyectos y Control de Gestión (E)
FECHA DE DESIGNACIÓN:	5/3/2026
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Mauricio Fonseca Alpaig
CARGO DEL RESPONSABLE:	Analista 2 - TICS
FECHA DE DESIGNACIÓN:	5/3/2026
DATOS DEL INFORME	
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	1/1/2025
FECHA DE FIN:	31/12/2025

COMPETENCIAS Y FUNCIONES	FUNCION OBJETIVO
TIPO EXCLUSIVAS	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL –PDOT:

DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO
OE-1: Fortalecer el ejercicio de los derechos humanos, con énfasis a los grupos de atención prioritaria con equidad de género
OE-2: Mejorar las condiciones de acceso y uso del agua de riego con enfoque sostenible
OE-3: Fortalecer el sistema productivo provincial, incrementando su eficiencia y competitividad
OE-4: Mejorar las capacidades de los servicios turísticos de Pichincha
OE-5: Fortalecer la gestión ambiental considerando el enfoque integral de unidades hidrográficas y corredores biológicos, respetando los derechos colectivos de la naturaleza
OE-6: Gestionar el desarrollo del trabajo artístico cultural, y la salvaguarda de las manifestaciones culturales de las comunidades diversas.
OE-7: Mantener una adecuada accesibilidad y conectividad de la red vial provincial
OE-8: Impulsar la gestión pública participativa, eficiente y transparente

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	TIPO DE COMPETENCIAS	COMPETENCIAS DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO META	META POA DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADOR DE LA META	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
Brindar un nivel de servicio adecuado que permita la circulación adecuada con mejores características para la movilidad de los usuarios	COMPETENCIA EXCLUSIVA	A: Promover el desarrollo sustentable de la circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	1	MEJORAMIENTO DE LA VÍA CANGAHUA - OYACACHI, PARROQUIA CANGAHUA, CANTÓN CAYAMBE, PROVINCIA DE PICHINCHA*	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ASFALTADO DE LA VÍA CANGAHUA HASTA OYACACHI, PARROQUIA CANGAHUA, CANTÓN CAYAMBE	100.00%	30.00%	Intervención en el mejoramiento y rehabilitación de las vías que unen cantones y parroquias y que articulan a la provincia con otras provincias, garantizando la vinculación de la población rural con las centralidades urbanas, y, el acceso de la producción a los mercados, disminuyendo el tiempo de desplazamiento y espera.	Contribuye al mejoramiento y mantenimiento del sistema vial de la Provincia, que representa el medio de soporte y vinculación a todos los sectores de Pichincha. Los proyectos desarrollados han mejorado la accesibilidad, movilidad e integración provincial.
Brindar un nivel de servicio adecuado que permita la circulación adecuada con mejores características para la movilidad de los usuarios	COMPETENCIA EXCLUSIVA	A: Promover el desarrollo sustentable de la circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	2	MEJORAMIENTO DE LA VÍA SAN JOSÉ DE MINAS - PADRE ENCANTADO, PARROQUIA SAN JOSÉ DE MINAS, CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ASFALTADO DE LA VÍA SAN JOSÉ DE MINAS HASTA PADRE ENCANTADO	100.00%	100.00%	Intervención en el mejoramiento y rehabilitación de las vías que unen cantones y parroquias y que articulan a la provincia con otras provincias, garantizando la vinculación de la población rural con las centralidades urbanas, y, el acceso de la producción a los mercados, disminuyendo el tiempo de desplazamiento y espera.	Contribuye al mejoramiento y mantenimiento del sistema vial de la Provincia, que representa el medio de soporte y vinculación a todos los sectores de Pichincha. Los proyectos desarrollados han mejorado la accesibilidad, movilidad e integración provincial.
Asesorar, asistir y evaluar proyectos de la EX DINSE - MINEDUC	COMPETENCIA EXCLUSIVA	A: Promover el desarrollo sustentable de la circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	3	ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL ANÁLISIS, EVALUACIÓN, DETERMINACIÓN DE ESTADO ACTUAL Y RECOMENDACIÓN DE LOS PROCESOS DE INFRAESTRUCTURA INICIADOS POR LA EX DINSE	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA EVALUACION DE PROCESOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA EX DINSE	100.00%	0.00%	Acciones orientadas a planificar, programar, coordinar, administrar y ejecutar la asesoría y asistencia técnica para el análisis, evaluación, determinación del estado actual y formulación de recomendaciones de los procesos de infraestructura iniciados por la ex DINSE, con el fin de fortalecer la toma de decisiones y contribuir a la adecuada gestión de obras civiles y servicios públicos en beneficio de los habitantes del territorio nacional.	Acciones orientadas a fortalecer el desarrollo social, económico y territorial a nivel nacional, mediante la ejecución de procesos de asesoría y asistencia técnica para el análisis, evaluación, determinación del estado actual y formulación de recomendaciones de los proyectos de infraestructura que inicio la ex DINSE, contribuyendo a una gestión eficiente de la infraestructura pública y al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo.
Brindar un nivel de servicio adecuado que permita la circulación adecuada con mejores características para la movilidad de los usuarios	COMPETENCIA EXCLUSIVA	A: Promover el desarrollo sustentable de la circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	4	ASFALTADO CALLE JALUPANA, PARROQUIA UYUMBICO, CANTÓN MEJÍA, PROVINCIA DE PICHINCHA	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ASFALTADO DE LA CALLE JALUPANA	100.00%	100.00%	Intervención en el mejoramiento y rehabilitación de las vías que unen cantones y parroquias y que articulan a la provincia con otras provincias, garantizando la vinculación de la población rural con las centralidades urbanas, y, el acceso de la producción a los mercados, disminuyendo el tiempo de desplazamiento y espera.	Contribuye al mejoramiento y mantenimiento del sistema vial de la Provincia, que representa el medio de soporte y vinculación a todos los sectores de Pichincha. Los proyectos desarrollados han mejorado la accesibilidad, movilidad e integración provincial.
Realizar los pagos de obligaciones tributarias municipales, pago de agua, expensas, seguros	COMPETENCIA EXCLUSIVA	H: Desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el área rural de la provincia	5	CIERRE PROYECTOS HABITACIONALES	Porcentaje de avance en el cierre escriturario	100.00%	80.00%	Acciones focalizadas a planificar, programar, coordinar, administrar y ejecutar estudios, proyectos, construcción de obras civiles y de servicios públicos, que contribuyan a satisfacer las necesidades de los habitantes de la Provincia de Pichincha	Acciones enmarcadas a promover el desarrollo social, económico y territorial a través de la ejecución de proyectos de infraestructura que contribuyen al cambio de la matriz productiva.
Brindar un nivel de servicio adecuado que permita la circulación adecuada con mejores características para la movilidad de los usuarios	COMPETENCIA EXCLUSIVA	A: Promover el desarrollo sustentable de la circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	6	MEJORAMIENTO CHAUPÍ - LÍMITE PROVINCIAL CON COTOPAXI, PARROQUIA EL CHAUPÍ, CANTÓN MEJÍA, PROVINCIA DE PICHINCHA	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ASFALTADO DE LA VÍA EL CHAUPÍ HASTA EL LÍMITE PROVINCIAL CON COTOPAXI, PARROQUIA EL CHAUPÍ, CANTÓN MEJÍA	100.00%	100.00%	Intervención en el mejoramiento y rehabilitación de las vías que unen cantones y parroquias y que articulan a la provincia con otras provincias, garantizando la vinculación de la población rural con las centralidades urbanas, y, el acceso de la producción a los mercados, disminuyendo el tiempo de desplazamiento y espera.	Contribuye al mejoramiento y mantenimiento del sistema vial de la Provincia, que representa el medio de soporte y vinculación a todos los sectores de Pichincha. Los proyectos desarrollados han mejorado la accesibilidad, movilidad e integración provincial.
Brindar un nivel de servicio adecuado que permita la circulación adecuada con mejores características para la movilidad de los usuarios	COMPETENCIA EXCLUSIVA	A: Promover el desarrollo sustentable de la circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	7	MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BOLA - LARCACHACA, PARROQUIA CANGAHUA, CANTÓN CAYAMBE, PROVINCIA DE PICHINCHA	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ASFALTADO DE LA VÍA LA BOLA HASTA LARCACHACA EN LA PARROQUIA CANGAHUA, CANTÓN CAYAMBE	100.00%	100.00%	Intervención en el mejoramiento y rehabilitación de las vías que unen cantones y parroquias y que articulan a la provincia con otras provincias, garantizando la vinculación de la población rural con las centralidades urbanas, y, el acceso de la producción a los mercados, disminuyendo el tiempo de desplazamiento y espera.	Contribuye al mejoramiento y mantenimiento del sistema vial de la Provincia, que representa el medio de soporte y vinculación a todos los sectores de Pichincha. Los proyectos desarrollados han mejorado la accesibilidad, movilidad e integración provincial.
Brindar un nivel de servicio adecuado que permita la circulación adecuada con mejores características para la movilidad de los usuarios	COMPETENCIA EXCLUSIVA	A: Promover el desarrollo sustentable de la circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	8	MEJORAMIENTO DE LA VÍA NAYÓN - CUMBAYÁ, PARROQUIAS NAYÓN Y CUMBAYÁ, CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ASFALTADO DE LA VÍA NAYÓN CUMBAYÁ	100.00%	20.00%	Intervención en el mejoramiento y rehabilitación de las vías que unen cantones y parroquias y que articulan a la provincia con otras provincias, garantizando la vinculación de la población rural con las centralidades urbanas, y, el acceso de la producción a los mercados, disminuyendo el tiempo de desplazamiento y espera.	Contribuye al mejoramiento y mantenimiento del sistema vial de la Provincia, que representa el medio de soporte y vinculación a todos los sectores de Pichincha. Los proyectos desarrollados han mejorado la accesibilidad, movilidad e integración provincial.
Brindar un nivel de servicio adecuado que permita la circulación adecuada con mejores características para la movilidad de los usuarios	COMPETENCIA EXCLUSIVA	A: Promover el desarrollo sustentable de la circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	9	MEJORAMIENTO DE LA VÍA PUELLARO - ALOQUINCHO, PARROQUIA PUELLARO, CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA*	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ASFALTADO DE LA VÍA PUELLARO HASTA ALOQUINCHO	100.00%	100.00%	Intervención en el mejoramiento y rehabilitación de las vías que unen cantones y parroquias y que articulan a la provincia con otras provincias, garantizando la vinculación de la población rural con las centralidades urbanas, y, el acceso de la producción a los mercados, disminuyendo el tiempo de desplazamiento y espera.	Contribuye al mejoramiento y mantenimiento del sistema vial de la Provincia, que representa el medio de soporte y vinculación a todos los sectores de Pichincha. Los proyectos desarrollados han mejorado la accesibilidad, movilidad e integración provincial.

FORMULARIO DE RENDICION DE CUENTAS
EMPRESAS PÚBLICAS GAD, CONSORCIOS, MANCOMUNIDADES, CUERPO DE BOMBEROS

Brindar un nivel de servicio adecuado que permita la circulación adecuada con mejores características para la movilidad de los usuarios	COMPETENCIA EXCLUSIVA	A. Promover el desarrollo sustentable de la circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	10	MEJORAMIENTO DEL INGRESO A PINTAG DESDE LA AUTOPISTA E35 - PARQUE DE PINTAG, CANTÓN QUITO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ASFALTADO DEL INGRESO A PINTAG	100.00%	100.00%	Intervención en el mejoramiento y rehabilitación de las vías que unen cantones y parroquias y que articulan a la provincia con otras provincias, garantizando la vinculación de la población rural con las centralidades urbanas, y, el acceso de la producción a los mercados, disminuyendo el tiempo de desplazamiento y espera.	Contribuye al mejoramiento y mantenimiento del sistema vial de la Provincia, que representa el medio de soporte y vinculación a todos los sectores de Pichincha. Los proyectos desarrollados han mejorado la accesibilidad, movilidad e integración provincial.
Brindar un nivel de servicio adecuado que permita la circulación adecuada con mejores características para la movilidad de los usuarios	COMPETENCIA EXCLUSIVA	A. Promover el desarrollo sustentable de la circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	11	REHABILITACIÓN DE LA VÍA CALACALI - RÍO BLANCO, TRAMO 19+600 hasta 64+600 Y CONSTRUCCIÓN DEL PEAJE	Porcentaje de avance en la rehabilitación de la vía Mitad del Mundo - Río Blanco de 156,7 KM y reconstrucción del tramo ubicado entre las abscisas 19+600 a la 64+600	100.00%	100.00%	Intervención en el mejoramiento y rehabilitación de las vías que unen cantones y parroquias y que articulan a la provincia con otras provincias, garantizando la vinculación de la población rural con las centralidades urbanas, y, el acceso de la producción a los mercados, disminuyendo el tiempo de desplazamiento y espera.	Contribuye al mejoramiento y mantenimiento del sistema vial de la Provincia, que representa el medio de soporte y vinculación a todos los sectores de Pichincha. Los proyectos desarrollados han mejorado la accesibilidad, movilidad e integración provincial.
Incrementar parqueaderos del GADPP	COMPETENCIA EXCLUSIVA	A. Promover el desarrollo sustentable de la circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	12	REPOTENCIACIÓN, REMODELACIÓN, AUTOMATIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PARQUEOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA	Porcentaje de avance en la administración del proyecto	100.00%	71.43%	Acciones focalizadas a planificar, programar, coordinar, administrar y ejecutar estudios, proyectos, construcción de obras civiles y de servicios públicos, que contribuyan a satisfacer las necesidades de los habitantes de la Provincia de Pichincha	Acciones enrubradas a promover el desarrollo social, económico y territorial a través de la ejecución de proyectos de infraestructura que contribuyan al cambio de la matriz productiva.
Brindar un nivel de servicio adecuado que permita la circulación adecuada con mejores características para la movilidad de los usuarios	COMPETENCIA EXCLUSIVA	A. Promover el desarrollo sustentable de la circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	13	MEJORAMIENTO DE LA VÍA PÍO XII, PARROQUIA CALDERÓN, CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ASFALTADO DE LA VÍA PÍO XII, PARROQUIA CALDERÓN, CANTÓN QUITO	100.00%	100.00%	Intervención en el mejoramiento y rehabilitación de las vías que unen cantones y parroquias y que articulan a la provincia con otras provincias, garantizando la vinculación de la población rural con las centralidades urbanas, y, el acceso de la producción a los mercados, disminuyendo el tiempo de desplazamiento y espera.	Contribuye al mejoramiento y mantenimiento del sistema vial de la Provincia, que representa el medio de soporte y vinculación a todos los sectores de Pichincha. Los proyectos desarrollados han mejorado la accesibilidad, movilidad e integración provincial.
Brindar una adecuada gestión con la utilización de los recursos públicos	COMPETENCIA EXCLUSIVA	H. Gestionar la cancelación de procesos pendientes.	14	CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO HABITACIONAL SOL DEL SUR M2 "H" BLOQUES	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	100.00%	100.00%	Acciones orientadas a la planificación, programación y gestión de la cancelación de valores adeudados, relacionados con los trabajos de fiscalización ejecutados en el proyecto de construcción habitacional, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la adecuada administración de los recursos.	El logro establecido aporta al fortalecimiento de la gestión financiera y administrativa institucional, contribuyendo a mantener la transparencia, con los objetivos del Plan de Desarrollo relacionados con la eficiencia en el uso de recursos públicos y el cumplimiento de obligaciones contractuales.
Implementar la innovación de las instalaciones que serán ocupadas por el centro Warmi Pichincha	COMPETENCIA EXCLUSIVA	A. Promover el desarrollo sustentable de la circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	15	WARMI PICHINCHA	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	100.00%	40.00%	Intervenir en el mejoramiento y rehabilitación de las instalaciones del centro Warmi Pichincha, mejorando la calidad de atención al público que ocupa los servicios.	Logrará fortalecer la atención a los usuarios del centro, con espacios amplios y cómodos ya que brinda apoyo a la equidad de género, el empoderamiento de las mujeres y el fortalecimiento del tejido social.
Brindar un nivel de servicio adecuado que permita la circulación adecuada con mejores características para la movilidad de los usuarios	COMPETENCIA EXCLUSIVA	A. Promover el desarrollo sustentable de la circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	16	CRUCES PEATONALES EN EL PUENTE SOBRE EL RÍO GRANOBLES - PEDRO MONCAYO	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE CRUCES PEAYONALES	100.00%	100.00%	Intervención en el mejoramiento de la transitableidad de los usuarios del cantón Pedro Moncayo, garantizando la vinculación de la población rural que se encuentra al perímetro del río	Contribuye al mejoramiento y mantenimiento del sistema vial de la Provincia, que representa el medio de soporte y vinculación a todos los sectores de Pichincha. Los proyectos desarrollados han mejorado la accesibilidad, movilidad e integración provincial.
OE-7: Mantener una adecuada accesibilidad y conectividad de la red vial provincial	COMPETENCIA EXCLUSIVA	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;	17	GERENCIA GENERAL	Porcentaje de avance en la administración de la Gerencia General	100%	89%	Se ejecutó el 89% de las acciones administrativas planificadas	Incrementa la eficiencia institucional.
OE-7: Mantener una adecuada accesibilidad y conectividad de la red vial provincial	COMPETENCIA EXCLUSIVA	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;	18	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Porcentaje de avance en la administración de la Gerencia Administrativa Financiera	100%	87%	Se ejecutó el 86% de las acciones administrativas planificadas	Incrementa la eficiencia institucional.
OE-7: Mantener una adecuada accesibilidad y conectividad de la red vial provincial	COMPETENCIA EXCLUSIVA	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;	19	GERENCIA JURIDICA	Porcentaje de avance en la administración de la Gerencia Jurídica	100%	88%	Se ejecutó el 87% de las acciones administrativas planificadas	Incrementa la eficiencia institucional.
Dar mayor fluidez a los vehículos que circulan desde el Valle de los Chillos, así como a los usuarios de los distintos sectores que ingresan a la AGR y se dirigen hacia el sector el Trébol.	COMPETENCIA EXCLUSIVA	2. Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas.	20	Proyecto Fase III de la Autopista General Rumihuañi Escalón Occidental	Porcentaje de avance de ejecución del proyecto durante el año 2025	100%	38.5%	Durante el año 2025, la UNM concentró su gestión en la estructuración técnica, financiera y legal del proyecto "Solución Vial Bicentenario", logrando el fortalecimiento del modelo económico-financiero, definición del esquema tarifario y obtención de la licencia ambiental. Asimismo, se ejecutó el proceso de selección de aliado estratégico, el cual, pese a cumplir sus fases sustanciales, fue declarado desierto, generando insumos técnicos y de mercado para la optimización del proyecto y la redefinición del mecanismo asociativo.	Contribuye al mejoramiento y mantenimiento del sistema vial de la Provincia, que representa el medio de soporte y vinculación a todos los sectores de Pichincha. Los proyectos desarrollados han mejorado la accesibilidad, movilidad e integración provincial.

PLAN DE DESARROLLO: PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL CNE		DESCRIBA LOS OBJETIVOS/OPERTAS DEL PLAN DE TRABAJO		DESCRIBA LOS PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO		PORCENTAJE DE AVANCE		DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS	
Fomentar la exportación de productos agrícolas certificados, impulsando a los productores exportables, a través de la innovación. Mejorar los mecanismos que permitan insertar la producción en los mercados locales, nacionales y de exportación para los productos. Impulsar el turismo sustentable como uno de los elementos de mayor dinamización de la economía en toda la cadena de valor de la Provincia de Pichincha.		Fomentar el manejo forestal productivo y sustentable.		Fomento Productivo Pichincha Innova Descubre la magia de Pichincha		100%		La Prefectura de Pichincha impulsa la producción sostenible, innovadora y de forma inclusiva, fortalece las cadenas productivas con enfoque de eficiencia, calidad y valor agregado, supera la cobertura de área regable con la infraestructura de riego en la provincia de Pichincha y fomenta la asociatividad integral de los distintos productores de la provincia	
Elevar el nivel de cobertura de aguas y sistemas de riego en la población rural, incorporando sistemas y mecanismos de capacitación. Fomentar la agricultura sustentable como mecanismo productivo de alta generación de empleo y de seguridad alimentaria para los habitantes de la provincia de Pichincha y sus alrededores, sobre la base de modelos de gestión innovadores adaptados a economías de pequeña, media y gran.		Fomentar la agricultura sustentable como mecanismo productivo de alta generación de empleo y de seguridad alimentaria para los habitantes de la provincia de Pichincha y sus alrededores, sobre la base de modelos de gestión innovadores adaptados a economías de pequeña, media y gran.		Agua para la vida y la producción		100%		Incrementa la transferencia de conocimientos y el apoyo logístico generando espacios de las cadenas cortas productivas para el fortalecimiento de la asociatividad provincial.	
Establecer políticas transversales de género, inclusión social, equidad, para el acceso social igualitario considerando las acciones afirmativas a grupos vulnerables.		Fomento Productivo		Derecho a la salud		100%		Se consolida el ejercicio del derecho humano a una adecuada atención en salud, con énfasis a los grupos de atención prioritaria y con equidad de género, en el que cada año se incrementa el número de personas atendidas y capacidades en salud preventiva a través de las diferentes ferias y unidades de salud que se desarrollan en el territorio de la provincia de Pichincha, además ha incrementado la protección integral de derechos de las mujeres mediante las 6 unidades de atención Warmi Pichincha	
Establecer censos y sistemas de atención y apoyo a los grupos de atención prioritaria para su inserción e inclusión en los programas productivos y de atención preferencial.		Fortalecer los sistemas culturales y educativos a través de programas de inclusión y participación social.		Pichincha Verde y Sustentable		100%		Se fortalece las identidades pichinchanas, revaloriza el patrimonio tangible e intangible de su territorio, las expresiones y usos culturales así como artísticos y digitales, incrementando además la participación de la ciudadanía en las diferentes actividades por la conmemoración del Bicentenario de Pichincha. La conservación del patrimonio natural de Pichincha incrementando acciones de gestión ambiental para el desarrollo sostenible y resiliencia en el territorio, con una reserva de Biofera del Choco Andino de Pichincha institucionalizada y consolidada a través de la creación de un Comité de Gestión y mesas de trabajo ciudadanas cuyo accionar está bajo la supervisión de la Asamblea popular del Chocó, un Modelo de Gestión de la Reserva de Biofera, estudio socioeconómico, productivo y de valoración económica de los servicios ambientales de la RBICAP, con un Plan de Conservación y Buen Vivir y con la primera estrategia de comunicación interna y externa, además que posee un inmenso acervo cultural ya que a hasta el momento se han identificado alrededor de 600 sitios arqueológicos en el espacio territorial de la Reserva.	
Fortalecer el ejercicio de la gestión ambiental en la circunscripción Territorial de Pichincha, a través de la incorporación de las competencias determinadas en el COOTAD para certificar al Consejo Provincial de Pichincha como Autoridad ambiental de aplicación responsable.		Incorporar políticas públicas relacionadas al cambio climático, sobre la base de los elementos relativos a la adaptación, mitigación, riesgos y deterioro ambiental de la provincia de Pichincha.		Cultura, patrimonio, arte y goce de los derechos culturales		100%		Se mejorar el sistema vial provincial realizando el mantenimiento de la red vial existente, la rehabilitación de las vías del Plan Vial Valle de los Chillos Fase II, manteniendo en operación, la Autopista General Rumihuañi y la Vía Intermiles, implementando operativos de seguridad vial en las principales arterias de conexión provincial.	
Incorporar políticas públicas relacionadas al cambio climático, sobre la base de los elementos relativos a la adaptación, mitigación, riesgos y deterioro ambiental de la provincia de Pichincha.		Establecer los programas de manejo de las cuencas y microcuencas de las Provincia a través de la generación de normativas, regulaciones y planes de gestión para su inclusión en la estructura de ordenamiento del territorio.		Pichincha Conectada e Integrada		100%		Viabilizando los procesos de participación ciudadana con un gobierno de puertas abiertas que escucha las demandas, resaliando nuestro	
Impulsar la conformación de organizaciones locales, parroquiales y cantonales tendientes a promover las actividades de mejoramiento de la calidad de vida a través del fomento de las culturas y el deporte.		Promover la conectividad provincial con las áreas protegidas del Ecuador pertenecientes al Sistema Nacional de áreas protegidas y a las iniciativas privadas y comunitarias a efectos de impulsar la educación ambiental y el turismo en la provincia.		Planificación del Desarrollo		100%			
Trabaja para implementar una política especial, transparente y accesible de Pichincha que promueva la inclusión.									
Contribuir a la descentralización como instrumento de gestión pública para promover el desarrollo.									

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:		ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO		PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO		¿QUE NO SE AVANZO Y POR QUÉ?	
OE-1: Fortalecer el ejercicio de los derechos humanos, con énfasis a los grupos de atención prioritaria con equidad de género		Eje Derechos e Igualdad		100%		N/A	
OE-2: Mejorar las condiciones de acceso y uso del agua de riego con enfoque sostenible		Eje Trabajo Producción e Innovación		100%		N/A	
OE-3: Fortalecer el sistema productivo provincial, incrementando su eficiencia y competitividad		Eje Turismo Cultura y Ambiente		100%		N/A	
OE-4: Mejorar las capacidades de los servicios turísticos de Pichincha		Eje Conectividad Vial		100%		N/A	
OE-5: Fortalecer la gestión ambiental considerando el enfoque integral de unidades hidrográficas y corredores biológicos, respetando los derechos colectivos de la naturaleza		Eje Buen Gobierno y Poder Popular		100%		N/A	
OE-6: Gestionar el desarrollo del trabajo artístico cultural, y la salvaguarda de las manifestaciones culturales de las comunidades diversas.		Eje Buen Gobierno y Poder Popular		100%		N/A	
OE-7: Mantener una adecuada accesibilidad y conectividad de la red vial provincial		Eje Buen Gobierno y Poder Popular		100%		N/A	
OE-8: Impulsar la gestión pública participativa, eficiente y transparente		Eje Buen Gobierno y Poder Popular		100%		N/A	

INFORMACIÓN FINANCIERA(LOCPCCS Art.10, LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS Art. 45 SISTEMAS DE INFORMACIÓN)			
BALANCE GENERAL			
ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

FORMULARIO DE RENDICION DE CUENTAS
EMPRESAS PÚBLICAS GAD, CONSORCIOS, MANCOMUNIDADES, CUERPO DE BOMBEROS

\$ 76,756,297.40 \$ 22,778,530.91 \$ 53,977,766.49 https://wcp.gob.ec/ley%20de%20transparencia/rendicioncuentas/2025/07_Informacion_Financiera/EEFF_NIVEL_2_AÑO_2025.pdf

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
Gerencia General	Gerencia General	\$ 303,426.21	\$ 199,899.96		66%
Gerencia Administrativa Financiera	Gerencia Administrativa Financiera	\$ 1,270,188.10	\$ 1,050,352.45		83%
Gerencia Jurídica	Gerencia Jurídica	\$ 481,077.88	\$ 381,578.39		79%
Admin. Y Logist. Gerencia De Energía	Admin. Y Logist. Gerencia De Energía	\$ 69,333.80	\$ 38,022.11		55%
P.h. El Salto	PROYECTO HIDROELECTRICO EL SALTO 30MW	\$ 431,078.88	\$ -		0%
P.h. La Maravilla	PROYECTO HIDROELECTRICO LA MARAVILLA 9MW	\$ 32,511.48	\$ -		0%
P.h. Magdalena	PROYECTO HIDROELECTRICO MAGDALENA 20MW	\$ 29,451.60	\$ -		0%
P.h. Alambi Tulipe	GERENCIA GENERAL	\$ 59,413.80	\$ -		0%
Admin. Y Logist. G. Infraestructura	ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA G. INFRAESTRUCTURA	\$ 589,615.10	\$ 501,914.22		85%
Cierre De Proyectos Habitacionales	CIERRE DE PROYECTOS HABITACIONALES	\$ 18,000.00	\$ 14,026.87		78%
Asesoría Y Asistencia Técnica Ex Dnse	ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL ANÁLISIS, EVALUACIÓN, DETERMINACIÓN DE ESTADO	\$ 1,000.00	\$ -		0%
Adquisición De Aulas Móviles Y Baterías Sanitarias	ADQUISICIÓN DE AULAS MÓVILES Y BATERÍAS SANITARIAS PARA LAS COORDINACIONES	\$ 1,000.00	\$ -		0%
IES - Guaranda	REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE GUARANDA PROVINCIA DE BOLIVAR	\$ 47,865.68	\$ -		0%
Proy. Parguaderos - Gaddp	REPOTENCIACIÓN, REMODELACIÓN, AUTOMATIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PARQUES DEL	\$ 120,582.32	\$ 60,571.86		50%
Puente Yena (Jatun Yaku)	CONTRATACIÓN DEL PUENTE COLGANTE SOBRE EL RÍO JATUN YAKU SECTOR LA SERENA	\$ 33,000.00	\$ -		0%
Repotenciación Colegio 24 De Mayo	INTERVENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL COLEGIO 24 DE MAYO, DE LA	\$ 45,378.76	\$ -		0%
Unidad Edu. Mayor Bernardo Valdivieso	POST VENTA DE PROYECTOS INMOBILIARIOS	\$ 1,064.00	\$ 559.60	https://wcp.gob.ec/ley%20de%20transparencia/rendicioncuentas/2025/08_Presupuestaria/Presupuestaria.pdf	5%
Reh. Via Calacali - Río Blanco Y Const. Del Peaje	PROYECTO UNIDAD EDUCATIVA MAYOR BERNARDO VALDIVIESO	\$ 1,000.00	\$ -		0%
Gaddp - Mejoramiento Via La Bola - Larcachaca	REHABILITACIÓN DE LA VÍA CALACALI - RÍO BLANCO, TRAMO 19+600 HASTA 64+600 Y	\$ 2,845,902.70	\$ 1,242,922.67		44%
Gaddp - Mejoramiento De La Vía Cangahua - Oyacachi	MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BOLA - LARCACHACA, PARROQUIA CANGAHUA, CANTÓN CAYAMBE	\$ 254,726.96	\$ 228,974.85		90%
Gaddp - Mejoramiento De La Vía Pío XII	MEJORAMIENTO DE LA VÍA CANGAHUA - OYACACHI, PARROQUIA CANGAHUA, CANTÓN CAYAMBE	\$ 1,717,344.09	\$ 194,444.42		11%
Gaddp - Mejoramiento Via San José Minas - Padre E	Gaddp - Mejoramiento De La Vía Pío XII	\$ 5,756.51	\$ 5,756.51		100%
Gaddp - Mejoramiento Via Puallaro - Aloguincio	MEJORAMIENTO DE LA VÍA SAN JOSÉ DE MINAS - PADRE ENCANTADO, PARROQUIA SAN JOSÉ DE	\$ 1,000,547.74	\$ 935,779.25		94%
Gaddp - Mejoramiento Ingreso Pintag Desde Autopist	MEJORAMIENTO DE LA VÍA PUELLARO - ALOQUINCIO, PARROQUIA PUELLARO, CANTÓN QUITO,	\$ 1,038,822.32	\$ 1,005,903.84		97%
Gaddp - Asfalto Calle Jalupana	MEJORAMIENTO DEL INGRESO A PINTAG DESDE LA AUTOPISTA E35 - PARQUE DE PINTAG,	\$ 1,582,626.13	\$ 1,435,230.85		92%
Gaddp - Mejoramiento De La Vía Nayón - Cumbaya	ASFALTADO CALLE JALUPANA, PARROQUIA IYUMBICHO, CANTÓN MEJÍA, PROVINCIA DE	\$ 344,844.49	\$ 338,761.18		98%
Gaddp - Mejoramiento Chapi - Limite Prov. Cotopaxi	MEJORAMIENTO DE LA VÍA NAYÓN - CUMBAYA, PARROQUIAS NAYÓN Y CUMBAYA, CANTÓN	\$ 881,159.64	\$ 86,460.20		10%
Warmi Pichincha	MEJORAMIENTO CHAUPÍ - LIMITE PROVINCIAL CON COTOPAXI, PARROQUIA EL CHAUPÍ, CANTÓN	\$ 667,454.33	\$ 560,801.74		99%
Cruces Peatonales Puente Granobles	WARMÍ PICHINCHA	\$ 237,100.00	\$ 39,900.00		17%
El Conde	Cruces Peatonales Puente Granobles	\$ 27,816.42	\$ 26,245.53		94%
PROY. SOL DEL SUR MZ. "H"	PREDIOS NUEVO CONDE, BARRIO MUSCLOS RIELES, TURUBAMBA	\$ 6,000.00	\$ -		0%
Admin. Y Logist. Unidad Negocio Multidisciplinaria	PROY. SOL DEL SUR MZ. "H"	\$ 61,862.20	\$ 41,862.20		68%
Fase II Agr. Escalón Occidental	ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA G. UNIDAD DE NEGOCIO MULTIDISCIPLINARIO	\$ 230,373.41	\$ 85,356.79		37%
	PROYECTO FASE III DE LA AUTOPISTA GENERAL RUMAHUJI ESCALÓN OCCIDENTAL	\$ 3,418,745.19	\$ 48,508.00		1%

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
\$ 17,737,257.54	\$ 1,996,328.14	\$ 1,600,548.53	\$ 15,740,929.40	\$ 6,927,184.86

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NÚMERO 7):

IMPUESTOS	TRIBUTARIAS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES - INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL (IESS)	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS - SERVICIO DE RENTAS INTERNAS (SRI)	https://wcp.gob.ec/ley%20de%20transparencia/rendicioncuentas/2025/07_Cumplimiento_Obligaciones/Obligaciones.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	SI	Prevención de la Discriminación	60 trabajadores/as y servidores/as capacitados en alcanzar dentro de la empresa la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, además de eliminar la	Implementar políticas y sensibilización de los trabajadores/as y
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE	SI	Protocolo de prevención y atención en casos de discriminación, acoso laboral y	60 trabajadores/as y servidores/as capacitados en alcanzar dentro de la empresa la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, además de eliminar la	Implementar políticas y sensibilización de los trabajadores/as y
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Protocolo de prevención y atención en casos de discriminación, acoso laboral y	60 trabajadores/as y servidores/as capacitados en alcanzar dentro de la empresa la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, además de eliminar la	Implementar políticas y sensibilización de los trabajadores/as y
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD	NO	Derechos de grupos Prioritarios	60 trabajadores/as y servidores/as capacitados en alcanzar dentro de la empresa la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, además de eliminar la	Implementar políticas y sensibilización de los trabajadores/as y

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO	0	
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	
CABILDO POPULAR	NO	0	
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	0	
SILLA VACÍA	NO	0	
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	
CONSEJO EDITORIAL (EN CASO DE SER EMPRESAS PÚBLICAS DE COMUNICACIÓN	NO	0	
OTROS	SI	4 CENSO 5	

ASAMBLEA CIUDADANA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA EN SU	INGRESE LOS DATOS DEL REPRESENTANT	PLANIFICO LA GESTION DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	¿QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
	NO		NO		REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE INTERÉS ESPECÍFICO, GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL,	

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	
OTROS	NO	0	

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTO LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS	SI	Mediante Oficio N° HEQ-GG-RT-081-2026, N° HEQ-GG-RT-082-2026, N° HEQ-GG-RT-083-2026, N° HEQ-GG-RT-084-2026, N° HEQ-	https://wcp.gob.ec/ley%20de%20transparencia/rendicioncuentas/2025/15_Proceso_Rendici	
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO	SI	Mediante sumilla inserta en Memorando HEQ-GAF-SMV-092-2026 de 05 de marzo de 2026, el Gerente General aprobó el equipo técnico	https://wcp.gob.ec/ley%20de%20transparencia/rendicioncuentas/2025/15_Proceso_Rendici	Sumilla inserta en HEQ-GAF-SMV-092-2026
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARTITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TECNICOS)	SI	Mediante Acta de Reunión N° 005 se conforman las dos subcomisiones para la implementación del Proceso de Rendición de Cuentas	https://wcp.gob.ec/ley%20de%20transparencia/rendicioncuentas/2025/15_Proceso_Rendici	Acta de Reunión N° 005

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	SI	Mediante correo electrónico en base a la sumilla inserta en el memorando HEQ-GAF-SMV-092-2026, se solicitó a cada una de las	https://wcp.gob.ec/ley%20de%20transparencia/rendicioncuentas/2025/15_Proceso_Rendici	HEQ-GAF-SMV-092-2026.
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN	SI	Se elaboró el informe de Rendición de Cuentas preliminar	https://wcp.gob.ec/ley%20de%20transparencia/rendicioncuentas/2025/15_Proceso_Rendici	Informe de Rendición de Cuentas preliminar
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE	SI	Se llenó el formulario de Rendición de Cuentas preliminar	https://wcp.gob.ec/ley%20de%20transparencia/rendicioncuentas/2025/15_Proceso_Rendici	Formulario de Rendición de Cuentas preliminar
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL GPOCS, COMO EL INFORME	SI	Se adjunta informe y formulario de Rendición de Cuentas preliminar aprobados por el Gerente General de la Empresa Pública	https://wcp.gob.ec/ley%20de%20transparencia/rendicioncuentas/2025/15_Proceso_Rendici	Formulario de Rendición de Cuentas 2025 preliminar aprobado.
5. LA ENTIDAD ENVIO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA	SI	Se entregó de manera digital, adjunto al oficio Oficio Nro. HEQ-GG-RT-154-2026	https://wcp.gob.ec/ley%20de%20transparencia/rendicioncuentas/2025/15_Proceso_Rendici	Oficio Nro. HEQ-GG-RT-154-2026

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	Se difundió el informe a través de la página web de la Empresa Pública Hidroenergía EP	https://wcp.gob.ec/rendicion-de-cuentas/	PÁGINA WEB
2. LA ENTIDAD INVITO A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA / EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME	SI	La Empresa Pública Hidroenergía EP, hizo la entrega física de las invitaciones mediante Oficio No HEQ-GG-RT-154-2026 y No HEQ-	https://wcp.gob.ec/ley%20de%20transparencia/rendicioncuentas/2025/15_Proceso_Rendici	Oficio No HEQ-GG-RT-154-2026
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA / EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE	SI	Se llevó a cabo el día jueves 14 de mayo de 2026 a las 18:00, en el Salón de la Provincia (Prefectura de Pichincha, Manuel Larrea N13-45	https://youtube.com/live/gp2H5c6b21w?feature=share	N/A
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA	SI	De acuerdo al Acta de Reunión Nro. 008 y al link de la grabación publicado en la página web institucional	https://wcp.gob.ec/ley%20de%20transparencia/rendicioncuentas/2025/15_Proceso_Rendici	Acta de reunión Nro. 008
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTO SUS OPINIONES, LA	SI	De acuerdo por parte de la ciudadanía fue realizada por algunos actores, detallados en el Acta de Reunión Nro. 008. El Gerente	https://wcp.gob.ec/ley%20de%20transparencia/rendicioncuentas/2025/15_Proceso_Rendici	Acta de reunión Nro. 008
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA	SI	La intervención al Acta de Reunión Nro. 008 se sienta razón que en el punto 3, se dio respuesta a las consultas ciudadanas realizadas	https://wcp.gob.ec/ley%20de%20transparencia/rendicioncuentas/2025/15_Proceso_Rendici	Acta de reunión Nro. 008
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE	SI	De acuerdo al Acta de Reunión Nro. 008 se sienta razón que en el punto 4, no se realizaron mesas de trabajo ya que no hubo sugerencias	https://wcp.gob.ec/ley%20de%20transparencia/rendicioncuentas/2025/15_Proceso_Rendici	Acta de reunión Nro. 008
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOPILÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS	SI	De acuerdo al Acta de Reunión Nro. 008 se sienta razón que en el punto 5, se detallaron las recomendaciones y compromisos que	https://wcp.gob.ec/ley%20de%20transparencia/rendicioncuentas/2025/15_Proceso_Rendici	Acta de reunión Nro. 008
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA	SI	Se adjunta Acta de Reunión Nro. 008 donde se recogieron las sugerencias ciudadanas, firmada por la Líder de la Comisión Ciudadana.	https://wcp.gob.ec/ley%20de%20transparencia/rendicioncuentas/2025/15_Proceso_Rendici	Acta de reunión Nro. 008

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS	SI	Se realizó conforme al Acta de Reunión Nro. 008, en donde se recogieron las sugerencias ciudadanas.	https://wcp.gob.ec/ley%20de%20transparencia/rendicioncuentas/2025/15_Proceso_Rendici	Acta de reunión Nro. 008
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE	SI	Se entregó Plan de Trabajo a la Comisión Ciudadana mediante Oficio Nro. HEQ-GG-RT-3188-2026	https://wcp.gob.ec/ley%20de%20transparencia/rendicioncuentas/2025/17_Sugerencias/Sugerencias.pdf	Oficio Nro. HEQ-GG-RT-3188-2026

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas	N.º DE	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS
14/5/2026	84	53	31
		N/A	N/A
		N/A	N/A
		N/A	N/A
		N/A	N/A
		N/A	N/A

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:

DEMANDAS PLANTeadas POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea/Ciudadanía)
Me gustaría que nos ayuden con las señalizaciones horizontal y vertical en la vía a las entradas de las comunidades que tenemos, empieza en Casipagasi, la entrada a la Magdalena que ya	SI	https://wcp.gob.ec/ley%20de%20transparencia/rendicioncuentas/2025/17_Sugerencias/Sugerencias.pdf

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
EMPRESAS PÚBLICAS GAD, CONSORCIOS, MANCOMUNIDADES, CUERPO DE BOMBEROS

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD		RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA		PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada)	
		N/A		N/A			

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nº DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio	0				
Prensa	0				
Televisión	0				
Medios digitales	0				

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

PUBLICACIÓN EN LA PAG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIIP		PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PAG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 12 DEL ART. 19 DE LA LOTAIIP.		SI	https://www.gob.ec/transparencia/informacion/ https://www.gob.ec/rendicion-de-cuentas/

PROCESOS DE CONTRATACIÓN:

TIPO DE CONTRATACIÓN	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	ESTADO ACTUAL	Valor Total	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	51	\$87.689.00		51	\$87.689.00
INFIMA CUANTÍA	20	\$33.938.00		20	\$33.938.00
LICITACIÓN DE SEGUROS	1	19.289.88		0	0
LICITACIÓN DE OBRAS	2	1.789.744.23		0	0
Menor Cuantía de Obras	1	24.275.15		0	0
Menor Cuantía de Servicios	1	12.300.00		0	0
COTIZACIÓN DE OBRAS (Procesos 2024 que fueron adjudicados el 2025)	2	1.067.246.52		0	0
TOTAL	78	\$ 3.034.482.78		71	\$ 121.627.00

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	N/A	N/A	
ENAJENACIÓN	N/A	N/A	
EXPROPIACIONES	N/A	N/A	
DONACIONES RECIBIDAS	N/A	N/A	
NINGUNA			

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DNAS-GAD-0076-2024	1.- Memorando No. HEQ-GI-ML-211-2025, de 1 de abril de 2025. 2.- Memorando No. HEQ-GI-ML-213-2025, de 2 de abril de 2025.	100%	Se dio cumplimiento interno a través de estos memorandos, adicionalmente la Contraloría General del Estado requirió la constancia del cumplimiento de las recomendaciones en este examen especial , lo cual se informó en varias ocasiones.	https://www.gob.ec/ley/20de/20transparencia/rendicioncuentas/2025/23_Recomendaciones/DNAS-GAD-0076-2024/Cumplimiento_DNAS-GAD-0076-2024.pdf
	DNAS-GAD-0026-2025	1.- Memorando No. HEQ-GG-RT-093-2025 de 8 de mayo de 2025. 2.- Memorando No. HEQ-GI-ML-211-2025, de 7 de octubre de 2025.	100%	Se dio cumplimiento interno a través de estos memorandos, adicionalmente la Contraloría General del Estado requirió la constancia del cumplimiento de las recomendaciones en este examen especial , lo cual se informó en varias ocasiones.	https://www.gob.ec/ley/20de/20transparencia/rendicioncuentas/2025/23_Recomendaciones/DNAS-GAD-0076-2024/Cumplimiento_DNAS-GAD-0076-2024.pdf
	DNAS-GAD-0078-2025	1.- Memorando HEQ-GG-RT-211-2025, de 7 de octubre de 2025. 2.- Memorando HEQ-GJ-GC-318-2025de 13 de octubre de 2025.	100%	Se dio cumplimiento interno a través de estos memorandos, adicionalmente la Contraloría General del Estado requirió la constancia del cumplimiento de las recomendaciones en este examen especial , lo cual se informó en varias ocasiones.	https://www.gob.ec/ley/20de/20transparencia/rendicioncuentas/2025/23_Recomendaciones/DNAS-GAD-0078-2025/Cumplimiento_DNAS-GAD-0078-2025.pdf